

D – 41

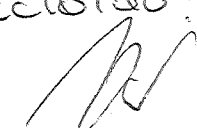
San Sebastián de Mariquita, Julio 2026

Señor

JUAN DAVID HENAO

Almacenista General

Secretaria General y de Gobierno

Recibido:

14-07-26

Asunto: Inclusión del P.A.A 2026.

Respetuosamente solicito se sirva incluir al Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía de Mariquita vigencia 2026, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y ARTÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL EN EL MARCO DE LAS "FIESTAS DEL CUMPLEAÑOS 475" Y LAS "FIESTAS Y REINADO DE SAN ISIDRO LABRADOR" EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA** por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$490.000.000).

UNSPSC (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas)				
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80141902	8000000	80140000	80141900	Reuniones y eventos
90131500	90000000	90130000	90131500	Actuaciones en vivo
90131504	90000000	90130000	90131500	Conciertos
93141701	93000000	93140000	93141700	Organizaciones de eventos culturales
93141702	93000000	93140000	93141700	Servicios de promoción cultural

CÓDIGO FUENTE	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO DE	SE REQUIEREN	ESTADO DE LA VIGENCIA FUTURA
------------------	---------------------------	----------------------------	----------------------------	-----------------	------------------------------------



			LA VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIAS FUTURAS	
100	Superávit Fiscal - Sobretasa a la Gasolina	\$255,781,562.61	\$255,781,562.61	0-NO	0-NA
110	Superávit Fiscal - SGP Cultura	\$28.744.132.89	\$28.744.132.89	0-NO	0-NA
111	Superávit Fiscal - SGP Otros sectores	\$78.618.461.23	\$78.618.461.23	0-NO	0-NA
115	Superávit Fiscal – Estampilla Procultura	\$51.180.225.99	\$51.180.225.99	0-NO	0-NA
139	Superávit Fiscal – Recursos Derechos de Tránsito	\$75.675.617.28	\$75.675.617.28	0-NO	0-NA

MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN (MES)	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (MES)	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO
SAMC - SELECCIÓN ABREVIADA	100 - Superávit Fiscal - Sobretasa a la Gasolina 110 - Superávit Fiscal - SGP Cultura 111 - Superávit Fiscal - SGP Otros sectores 115 - Superávit Fiscal – Estampilla Procultura 139 - Superávit Fiscal – Recursos Derechos de Tránsito	JULIO	AGOSTO	0 – 80 DÍAS

--



¿DEBE CUMPLIR CON INVERTIR MÍNIMO EL 30% DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DESTINADOS A COMPRAR ALIMENTOS, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2046 DE 2020, ¿REGLAMENTADA POR EL DECRETO 248 DE 2021?

0 - NO

¿EL CONTRATO INCLUYE EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DISTINTOS A ALIMENTOS?

1 - SI

Cordialmente,

MARIA PAULA MONTOYA GARRIDO
Jefe de la Oficina de Cultura y Turismo

Proyectado por: Maria Paula Montoya Garrido / Jefatura de Cultura y Turismo / Secretaria de Desarrollo Económico